



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
 DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
 SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005419-CABAÑAS PUGA ALEJANDRA DE JESUS	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE 6 NÚMERO EXTERIOR 53, ENTRE CALLE 17 Y 19	
RFC	TELEFONO 044 9811476311	PLAZO DE ENTREGA 3 Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 30/08/2018 OSV-0976 ✓ RV2220-0665 RV2220-0665 - 14/08/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR METODO DE PAGO PPD GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFECCIONES 30 DIAS	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14306	SERIE	MR0EX32G7C0252105	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	289610
DESCRIPCIÓN	TOYOTA . HILUX. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
2612 - LUBRICANTES Y ADITIVOS							\$684.40
0017	CARBUKLIN TF VICTOR ✓	BOTE	1	\$80.00	\$80.00	\$12.80	\$92.80
0116	ACEITE PARA MOTOR 25W50 AC DELCO	LITRO	6	\$85.00	\$510.00	\$81.60	\$591.60
2961 - REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$2,419.18
0229	BOMBA DE GASOLINA COMPLETA MARCA INJETECH ✓	PIEZA	1	\$1,250.00	\$1,250.00	\$200.00	\$1,450.00
1238	FILTRO DE GASOLINA GOHNER ✓	PIEZA	1	\$229.50	\$229.50	\$36.72	\$266.22
1239	FILTRO DE ACEITE FRAM ✓	PIEZA	1	\$70.00	\$70.00	\$11.20	\$81.20
1299	BUJIA PUNTA DE PLATINO MARCA AUTOLITE ✓	PIEZA	4	\$70.00	\$280.00	\$44.80	\$324.80
1465	FILTRO DE AIRE MARCA INTERFILL ✓	PIEZA	1	\$256.00	\$256.00	\$40.96	\$296.96
3551 - REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE							\$1,446.52
0017	REVISION Y/O REPARACION DE FALLO DE MOTOR CAMBIAR BOMBA DE GASOLINA COMPLETA ✓	SERVICIO	1	\$599.00	\$599.00	\$95.84	\$694.84
0162	LAVADO DE CUERPO DE ACELERACION ✓	SERVICIO	1	\$149.00	\$149.00	\$23.84	\$172.84
0690	SERVICIO DE AFINACIÓN MAYOR ✓	SERVICIO	1	\$499.00	\$499.00	\$79.84	\$578.84

SUBTOTAL \$3,922.50
IVA \$627.60
DESCUENTO \$0.00
TOTAL \$4,550.10

(SON: CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS 10/100 M.N.)

Cadena Original: |22|20|OSV-0976|5419|45501000|30082018|18|93|
 Cadena Encriptada: fnM9+x0YaI9cD8iFVQ2Ril+h+XZ0a/DYvF8wPWoeRPUywr3i9xMZiMbcosXvMPd

Guadalupe Queb Chao
Subcoord. Admva.
30/08/2018



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005419-CABAÑAS PUGA ALEJANDRA DE JESUS	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE 6 NÚMERO EXTERIOR 53, ENTRE CALLE 17 Y 19	
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 044 9811476311
		PLAZO DE ENTREGA 3 Dias hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	ORDEN DE SERVICIO  30/08/2018 OSV-0976 RV2220-0665 RV2220-0665 - 14/08/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR METODO DE PAGO PPD GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFECCIONES 30 DIAS	

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14306	SERIE	MR0EX32G7C0252105	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	289610
DESCRIPCIÓN	TOYOTA . HILUX. PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

DATOS SIACAM

ID	57418	ETAPA	Compromiso
FOLIO	0114	ESTATUS	Autorizado
			
		6d9068a5e2fe47baa89a859f782d1136	

Licda. Julia Isabel Domínguez Navarrete
 Directora de Control Patrimonial

Ing. Orlando Patrón Gantús
 Subdirector de Servicios



GOBIERNO DEL ESTADO DE CAMPECHE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

CRECER EN GRANDE
 CAMPECHE 2015-2021



ORDEN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

DATOS PROVEEDOR

PROVEEDOR	005419-CABAÑAS PUGA ALEJANDRA DE JESUS	ISO 9001:2015 CONFORME
DOMICILIO	CALLE 6 NÚMERO EXTERIOR 53, ENTRE CALLE 17 Y 19	
RFC	[REDACTED]	TELEFONO 044 9811476311
PLAZO DE ENTREGA 3		Días hábiles

DATOS DEPENDENCIA

RAMO	22-FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	 30/08/2018 OSV-0976 RV2220-0665 RV2220-0665 - 14/08/2018
UNIDAD	20-Agencia Estatal de Investigaciones	
OBSERVACIONES	FORMA DE PAGO 99 POR DEFINIR METODO DE PAGO PPD GARANTIA EN MANO DE OBRA Y REFECCIONES 30 DIAS	

ORDEN DE SERVICIO

DATOS DEL VEHICULO

PLACA	CR-14306	SERIE	MR0EX32G7C0252105	LINEA	CAMIONETA
MODELO	2012	CILINDROS	4	KILOMETRAJE	289610
DESCRIPCIÓN	TOYOTA . HILUX . PICK UP.				

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	IMPORTE	IVA	TOTAL
-------	-------------	--------	----------	--------	---------	-----	-------

La presente orden de servicio se expide conforme a lo previsto por los artículos 2, 12, 16 fracción III y 23, fracción X, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; los servicios contemplados en la misma, se adjudicarán de manera directa, en términos de lo señalado por los dispositivos 22, 34 fracción IV, 39 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche; artículo 2 fracción IV, Anexo 7, de la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, vigente; y artículo 19, fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como de acuerdo a lo establecido por el numeral 3.3.9. del Manual de Normas y Procedimientos del Ejercicio del Presupuesto 2018.

La erogación de los servicios contemplados en la presente orden, se realizará con cargo a la estructura programática:

CLASIFICACIÓN ECONOMICA			
TIPO DE GASTO	TG	1. GASTO CORRIENTE	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FO	1. NO ETIQUETADO	
	TF	5. RECURSOS FEDERALES	
	FE	A. RECURSOS FEDERALES DEL EJERCICIO ACTUAL	

No omito manifestarle que este precio es conforme a su cotización propuesta. Deberá hacer entrega de los bienes y/o servicios a la persona asignada, previa identificación en el plazo establecido en la presente orden, contados a partir del día hábil siguiente de la recepción por la Dependencia u Órgano administrativo desconcentrado.

Se precisa, que por la demora en la entrega del servicio, "el Estado" procederá a un descuento en la facturación por una cantidad igual a 5 al millar diarios mientras dure el incumplimiento, hasta 20 días naturales contados a partir del día siguiente del vencimiento para la entrega del servicio, concluido este plazo se procederá a cancelación definitiva de la presente orden, de conformidad con lo señalado por el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche.

En el caso de que se requiera modificación de plazos de cumplimiento, esta se realizará por causas debidamente justificadas y de común acuerdo entre las partes, de conformidad con lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Campeche, debiendo "El Proveedor" remitir antes que finalice la vigencia de la presente orden de servicio, escrito de solicitud y documentación que compruebe las razones de la misma, ante la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, para su autorización.

Cabe señalar que será responsable por los defectos y vicios ocultos de servicio, la calidad y por cualquier otra irregularidad en que hubiere ocurrido en los términos del pedido, así como de acuerdo a lo previsto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado, por las normas que de ella emanen y el Código Civil del Estado, tal y como lo previene el artículo 46 de la citada Ley de Adquisiciones.

Elaboró  JOSE LUIS MENDEZ LOPEZ